

# DIARIO DE MADRID

DEL LÚNES 7 DE OCTUBRE DE 1811.

*S. Marcos Papa y S. Sergio Mártir. = Quarenta horas en la iglesia parroquial de S. Luis.*

Observ. Meteorológicas de antes de ayer. Afec. Astr. de hoy.				
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 21 de la luna.
7 de la m.	8 s. 0.	26 p. 2 $\frac{1}{2}$ l.	Ouest y D.	Sale el sol á las 6
12 del dia.	16 s. 0.	26 p. 3 l.	Ouest y D.	y 16 m. y se pone á las 5 y 44.
5 de la t.	13 s. 0.	26 p. 3 $\frac{1}{2}$ l.	Ouest y D.	

## AVISOS AL PÚBLICO.

Por real decreto de 16 de octubre del año próximo pasado se dignó el REI nuestro Señor señalar por entonces las fincas de bienes nacionales comprendidas en el estado aprobado por S. M. para hipoteca especial de los créditos del servicio corriente contraídos desde 6 de julio de 1808 hasta 30 de setiembre último, cuyos créditos hubiesen sido incluidos en el estado de atrasos aprobado tambien por S. M. Por real decreto de 22 de abril de este año se dignó S. M. separar del estado anexo al real decreto de 16 de octubre de 1810 la finca del Soto de Roma, subrogando en su lugar los bienes nacionales comprendidos en el estado que se acompañaba. Y quedando aun por vender varias fincas de las comprendidas en los referidos estados de 16 de octubre de 1810 y 22 de abril de este año por valor de 24.334,572 rs. y 28 mrs., segun los asientos que se llevan en la prefectura, se hace saber al público de orden del Excmo. Sr. prefecto de esta provincia, para que los acreedores al estado por la clase que señala el citado real decreto de 16 de octubre de 1810 puedan, conforme á él, acudir á hacer las posturas que les convengan. En dicha prefectura existen exemplares de los referidos estados, en los quales estan anotadas las fincas que se han vendido, y las que solo han sido sumisionadas; quedando por consiguiente en disposición de verse con toda claridad y prontitud aquellas á que no se ha hecho postura alguna; y puede presentarse qualquiera persona á hacer las comprobaciones que guste con los estados que hai en la misma prefectura y los que tenga en su poder, para tomar nota de las fincas que estan en libertad de ser vendidas, y fixarse en las que prefiera adquirir. Madrid 6 de octubre de 1811.

*Julian Gonzalez Saez.*

En el diario de 27 de setiembre último se dió noticia de las cantidades á que S. M. por su real decreto de 14 del mismo se habia dignado reducir las asignadas anteriormente por el derecho de patente á los pro-

sesores de todos los ramos de la ciencia de curar; llamándoles para la exhibicion de sus respectivos títulos en la secretaría del consejo supremo de Sanidad pública, sita en la plazuela de la Lefia, y las patentes los que las tuviesen. Por la cortedad del término preñixado, ó por ignorancia de esta disposicion, son pocos, respecto del crecido número de facultativos que hai en Madrid, los que se han presentado hasta esta fecha; en cuya virtud el consejo de Sanidad ha acordado que se repita el anuncio, señalando nuevamente el término de otros tres dias para que en ellos se presenten en su oficina al efecto expresado; esperando que dichos profesores, en cuyo beneficio cede el real decreto y demas providencias que se han tomado para su execucion, no darán lugar por su morosidad á tomar otras medidas. = Por acuerdo del consejo supremo de Sanidad pública = El secretario de gobierno = Juan de Dios Fornés.

## NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

### LIBRO.

*Mecanismo del arte de la imprenta:* obra útil para los operarios que le exerzan por las instrucciones que se dan para su mas perfecta execucion, como asimismo por llevar todas las clases de imposiciones que mas se usan: los tres alfabetos griego, hebreo y árabe con la correspondencia castellana para el conocimiento de las figuras y su valor: dos listas de todas las voces de dudosa ortografía tanto castellana como latina, y las diferencias que se notan en el dia en quanto á la primera: con tres láminas, la una alusiva al arte, la otra para saber el modo de corregir las erratas en las pruebas, y evitar se corrija mal, y la otra de todas las piezas de que se compone la prensa con su dimension, y explicacion de todas ellas; pudiendo ser tambien útil á los autores que se les ofrezca imprimir alguna cosa. Por don Juan Josef Sigüenza y Vera, regente de la imprenta de la Compañía de impresores y libreros del reino, y discípulo de don Joaquín Ibarra, impresor de cámara que fue de Carlos III, bien conocido en el orbe literario por las muchas y excelentes obras que imprimió, que publican su gran mérito tipográfico. Un tomo en 8.º en papel rico é impresion de gusto. Se hallará en la librería de Barco, carrera de S. Gerónimo, á 12 rs. en rústica, dexando el autor á beneficio del público el trabajo de los moldes.

### VENTAS.

A virtud de providencia del Sr. D. Juan Bautista Guitart, del consejo de S. M., juez de primera instancia, su fecha 5 del corriente mes de octubre, se ha mandado volver á sacar á pública subasta por término de 10 dias, contados desde la misma, la casa sita en esta corte calle de la Torrecilla del Leal, núm. 1, manz. 27, compuesta de 2731 pies, y tasada en 125720 rs. La persona que quisiere hacer postura acuda á la escribanía de provincia que despacha D. Antonio María Perez, en donde se admitirán las que hicieren, siendo arregladas; y se previene al público que en el último de dichos 10 dias, que es el lunes 14 del presente, y señalado para el remate, se ha de celebrar este en la audiencia del citado señor juez, á las 12 de la mañana.

En el almacen de papel de Bueno, calle del Carmen, frente á la de los Negros, se halla un surtido de papeles de buena calidad rayados para música de todas clases con moldes de imprenta fijos y exactísimos, que ya algunos profesores han reconocido y elogiado; y por cuyo ventajoso método se irá surtiendo al público en lo sucesivo de todo quanto en este ramo pueda apeteer. Asimismo se halla en dicho almacen un buen surtido de papel pautado de todas reglas en folio y en quarto, á 5 quartos el quadernillo.

A continuacion del aviso inserto en el diario del 24 del pasado de los géneros anunciados en la tienda de Toledano, calle de la Montera, se hallan ahora los siguientes: chaquetas muy buenas de estambre á 24 rs., id. de algodón á 34: chalecos de invierno colchados de seda con espaldas y mangas elásticas á 48: cortes de calzones de punto inglés de colores á 60, dichos lisos para pantalon á 90, forros para dichos á 36: guantes y medias de todas clases; y otros géneros muy arreglados.

En la calle de la Montera, esquina á la de S. Alberto, tienda perfumería núm. 1, mas abaxo de la iglesia de S. Luis, se halla de venta una partida de abanicos de varios gustos, á los equitativos precios, segun su clase, de 2, 3, 4, 5, 8, 14, 20, 30, 40, 50 y 80 rs. Tambien hai una porcion de cajas de tabaco y cigarreras finas y ordinarias á precios cómodos: loterías finas con cajas de nogal de á 36 cartones de 6 combinaciones diferentes, á 60 rs.: otras id. mas regulares en cajas de carton á 36 rs.; y juegos de dominó de 55 fichas á 22 rs., y los de 45 á 20.

Se vende una mesa de villar corriente con todo lo correspondiente para jugar en el dia. Dará razon con quien se ha de tratar el zapatero de viejo que está en la calle de la Magdalena, núm. 3, frente á la de las Urosas, casa revocada de nuevo.

En la carrera de S. Gerónimo, tercera tienda enfrente de la Vitoria, se da un hermoso negro lustroso á botas y zapatos con mas decencia y comodidad que en ninguna otra parte, siendo dicho específico de lo mejor: tambien se vende por frascos; y hai otros para quitar manchas de toda clase de grasa, sebo, cera ó sudor de manos en qualquier clase de telas sin perjudicarlas: tinta fina de escribir de primera suerte: papelitos de colores para teñir: charol para los gorros de la tropa: fundas para estos y para sombreros: agua para teñir las canas; y otros varios géneros. Igualmente se corta el pelo de toda moda á caballeros y señoras con el mayor esmero.

En el puesto de Gutierrez, calle de las Carretas, se halla un surtido de frasquitos de medio quartillo de unto de Paris de primera suerte, superior á todos, y el mas imitado al charol, con otras particularidades que expresará el dicho Gutierrez; su precio 10 rs.

PÉRDIDAS.

El dia 26 de setiembre último desde la puerta de Atocha, el puente verde del canal y sus inmediaciones hasta el sexto molino, se perdió una caja de concha fina, casi toda negra, con una cifra de pelo y su cerco de oro, que contenia tabaco de rapé. Se suplica á quien la haya hallado la entregue en el puesto del diario carrera de S. Gerónimo, frente á la Soledad, donde darán mas señas y un buen hallazgo.

En la tarde del 4 del corriente desde la calle de San Joaquín hasta la de S. Pedro y S. Pablo se perdió una caja de concha con dos retratos pequeños. Se suplica á quien la hubiese hallado la entregue en la botica del Buen-Suceso, donde darán mas señas y un buen hallazgo.

## HALLAZGO.

La persona á quien se le haya perdido una perrita dogo con una señal particular en la barriga, que se encontró en la tarde del día 20 de setiembre en los barrios de la Villa, acudirá á las Platerías, tienda de aceite y vinagre que llaman de la Minch'g, donde darán razon del que la tiene.

## ALQUILER.

En la calle de las Pozas, núm. 5, esquina á la de las Minas, se alquila un quarto principal en 55 rs. al mes. Las llaves estan en el quarto baxo de la misma casa.

## TRASPASO.

En uno de los mejores sitios de esta corte se traspasa un corral con la mayor equidad con basura y muy poco ganado. Darán razon en la tienda abacería, calle de Embaxadores, esquina á la de Mira el Sol, frente á las niñas de la Paz.

## SIRVIENTES.

Una jóven de edad de 25 años, que sabe coser, cortar, planchar &c, desea encontrar unas señoras para servir fuera de Madrid, sea en Navarra, Vizcaya ó Francia; tiene sugetos de circunstancias que la abonen en un todo. Dará razon la preadera de la calle del Carmen, que está en el portal inmediato á la iglesia de dicho nombre.

En la calle del Lobo, núm. 21, quarto baxo, darán razon de un criado de toda confianza, muy útil para algún señor sacerdote ó caballero solo, porque además de los quehaceres propios de un criado, está instruido tambien en los de cocinero.

## TEATROS.

En el del Príncipe, á las 7 de la noche, se executará la gran ópera en 2 actos titulada el Matrimonio secreto, música del maestro Cimarosa.

En el de la Cruz, á las 4½ de la tarde, se executará la pieza cómica en un acto titulada Ir por lana, y volver trasquilados: seguirá la tonadilla general titulada las Panaderas; y se dará fin con el melodrama trágico en 2 actos titulado Fátme y Cellina, adornado con todo su aparato teatral.

Nota. Mañana miércoles en el mismo teatro se representará la comedia de magia, nueva en estos teatros, titulada la Amistad mas verdadera, aun en religion opuesta, y mágico Catalan, adornada con decoraciones y transformaciones nuevas, pintadas por D. Antonio María Tadei, y dirigidas por el maquiáista del teatro Manuel Lopez: concluida la comedia se bailará el bolero; y se dará fin con el chistoso sainete de Don Ramon de la Cruz titulado las Calceteras, que se representa á un tiempo en dos teatros; sin haber omitido gasto alguno la compañía para el completo adorno de esta funcion. Se cobrará de toda subida.

CON REAL PRIVILEGIO.